

ACNUR y la FCCAM” (14). Como Esperanza, otros 2.726 refugiados no sólo sufren el desarraigo, sino serias dificultades de integración socioeconómica (véase Pablo Blanco, en esta página).

No es de extrañar entonces que la ley general de reconocimiento y protección al refugiado, promulgada por el Congreso argentino el 28 de noviembre de 2006, apunte a resolver el problema. En este sentido, además de conferir obligatoriedad a las prácticas implementadas por el CEPARE, salda la carencia de una política de integración de los migrantes forzados en la sociedad argentina.

La ley prevé la creación de un nuevo organismo, la Comisión Nacional para los Refugiados (CONARE), que no sólo se encargará de determinar la condición de refugiado, sino que también deberá asumir la protección de los derechos de los solicitantes de asilo y refugiados, la resolución de las autorizaciones para reunificaciones familiares y la elaboración y diseño de planes y políticas públicas destinados a favorecer la integración de los refugiados reconocidos por el gobierno argentino.

Adriana Alfonso —jefa de la Oficina de Temas Internacionales de la Dirección Nacional de Migraciones del Ministerio del Interior— estima que “con la nueva ley, se va a trabajar en temas de integración tratando de aprovechar aquellos programas ya existentes. Sin pensar en principio en la creación de programas exclusivamente para refugiados (...). Y si hay algún programa especial de vivienda, mano de obra u otros donde no se encuentre contemplada la figura del refugiado, tratar de que se contemple. Y después, a lo mejor, trabajar exclusivamente para los refugiados” (15).

Sin embargo, el 7 de febrero de 2007 —por decreto 102/2007— se prorrogaron las funciones del CEPARE hasta la conformación de la CONARE.

Inquietante, ya que sea cual fuere el escollo para la constitución efectiva de la CONARE, es evidente que se está retrasando el diseño de políticas públicas que favorezcan la integración de los refugiados en la sociedad. Para aquellas personas que debieron dejar todo para salvarse de la persecución, el verdadero, el definitivo refugio, es la posibilidad de reconstruir su vida en otra tierra. ◆

- 1 Entrevista a John, refugiado nigeriano en Argentina, Buenos Aires, 12-10-07.
- 2 [www.acnur.org](http://www.acnur.org)
- 3 *Ibidem*.
- 4 Desde hace 10 años, Europa confina a migrantes ilegales y solicitantes de asilo en campos de detención. Se estima que en 224 centros de detención se albergan 30.000 personas. Estas prácticas no han detenido el flujo de migración. Por ello Europa está buscando ayuda en países periféricos: Marruecos, Túnez, Ucrania, Libia y Turquía. Véase Caroline Brothers, “Europa cada vez confina a más inmigrantes”, *La Nación*, 14-1-08.
- 5 Según las últimas estimaciones del ACNUR (que datan de fines de 2006), el 38% del total de refugiados fue albergado por países de Asia Central, Sudoeste de Asia, Norte de África y Medio Oriente; el 25% se concentró en el resto del continente africano; el 18% en Europa; el 10% en América y el 9% en Asia y el Pacífico.
- 6 El principio de *non refoulement* (no devolución) impide que las personas sean devueltas a las fronteras de un país donde quedarían expuestas al riesgo de ser perseguidas por razones de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a algún grupo social u opinión política. Es vinculante para todos los Estados de la comunidad internacional, ya que forma parte del

derecho internacional consuetudinario.

7 Néstor Restivo, “En Latinoamérica están las mejores leyes para refugiados”, *Clarín*, Buenos Aires, 24-11-07.

8 El reasentamiento implica el traslado de los refugiados cuyos derechos fundamentales se encuentran amenazados en el país de asilo a otro que haya accedido voluntariamente a admitirlos. Chile fue el primer país de América Latina en iniciar un programa de reasentamiento en 1999, seguido por Brasil en 2002 y Argentina en 2005. En

todos los casos, la mayoría de los refugiados reasentados proviene de Costa Rica y Ecuador y es de origen colombiano.

9 Entrevista a Cristián Koch-Castro, Buenos Aires, 3-10-07.

10 “Ayudando a los refugiados”, Informe del ACNUR, Ginebra, 2006.

11 El 2-10-1961 Argentina, por ley 15.869, aprobó la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados y el 3-10-1967, por ley 17.468, su Protocolo adicional.

12 Las cifras de los solicitantes de asilo, las

peticiones de refugio denegadas, las que permanecen en archivo provisorio y los refugiados reconocidos por el gobierno argentino fueron concedidas por la Oficina de Temas Internacionales del Ministerio del Interior, 16-10-07.

13 Entrevista a Silvia Constanzi, Buenos Aires, 10-10-07.

14 Entrevista a Esperanza, refugiada colombiana en Argentina, 12-10-07.

15 Entrevista a Adriana Alfonso, Buenos Aires, 16-10-07.

## Polizones africanos en Argentina

por Pablo Blanco\*

“¿A quién le puede interesar mi historia? ¿Por qué tengo que contarte mis problemas?” Estas preguntas fueron las primeras respuestas que dio Michael, liberiano de 17 años, al momento de comenzar la accidentada serie de entrevistas relacionadas con su condición. “Hace varios años que quería irme de Liberia para Guinea. Y cuando llegué, durante varios meses estuve pensando en cuánto deseaba huir de Guinea. Hay que esperar... sólo esperar” (1). Una espera que significó años de trabajos precarios en diversos lugares, la mayoría cercanos al puerto.

Cuando Michael emprendió su viaje, había “cerca de 20.000 niños y adolescentes en diferentes puertos del continente africano esperando huir a cualquier destino”, según el asesor legal de la Casa de África en Argentina, Román Delmas. Como Michael, afirma, “no saben adónde van” (2). En este sentido, el prefecto Antonio Falco, testigo de varias horribles experiencias, expresa: “Se bajan del barco al borde del desmayo, deshidratados y desnutridos (...). Nosotros no podemos saber jamás cuántos venían, cuántos salieron originalmente” (3).

Los puertos donde se presenta esta problemática de manera más notoria son: Ensenada, Campana, Tigre, Zárate, San Lorenzo, San Nicolás y Rosario. El estado calamitoso en el que arriban los polizones puede atisbarse en los archivos de la Oficina de Estadística del Hospital Horacio Cestino de Ensenada: “Paciente que es traído por Prefectura, permaneció 25 días en un barco, el cual partió de Nigeria, en condiciones no óptimas, sin alimentación y sin líquidos. Dice haber ingerido algunas galletitas en todo el viaje. Con signos de deshidratación moderada”.

Complejidades en la inserción. No existen datos concretos respecto al total de migrantes africanos en Argentina, y mucho menos de cuántos lo hacen como polizones, que a su vez no saben hacia dónde están escapando: suben al barco y esperan. Michael tenía otro marco de referencia geográfico para cumplir el sueño de huir: “Pensaba llegar a Europa. Era mi idea. He oído que muchos africanos están viviendo en Europa, y que les va bien (...). Jamás oí sobre Argentina, pero estoy más seguro que en Liberia”. En su mayoría provienen de Senegal, Malí, Liberia, Sierra Leona, Camerún, Congo, Nigeria, Costa de Marfil, Angola, Guinea Conakry, Ghana, entre otros, y abarcan casi el 39% de los solicitantes de asilo en Argentina en 2007 (4). A los que todavía no adquirieron la figura de refugiado se les otorga un Certificado de Residencia Precaria. Algunos hace cinco años que lo tienen. La “precariedad” dura hasta que se decide si el solicitante de asilo es deportado o aceptado. Pero si logra ser reconocido como refugiado, ¿en qué grado disminuye su exclusión? Generalmente, la enunciación de un discurso de inclusión de los refugiados o migrantes queda sólo en eso, en discurso.

Luego de escapar en barco, sobreviviendo durante quince o veinte días, el migrante se inserta en una sociedad totalmente diferente. Miriam Gomes, colaboradora de la Casa de África, no es muy optimista al respecto: “No sé si se insertan... Sobreviven, hacen lo que pueden. Los trabajos que consiguen son muy precarios. Tendido de cables, en la construcción, subidos a postes de luz... Ocupan las capas más bajas de la sociedad, pero no sé si hablar de inserción” (5).

Steve, sierraleonés, confirma que sus conocidos, incluso él, vivieron esta situación más de una vez: “Es muy difícil insertarse. Falta solidaridad de la gente común con el extranjero. El argentino no es bueno con el extranjero. Cuesta alquilar algo para vivir, siempre ponen trabas. Uno viene a construir una vida tranquila, escapando del horror, pero no entienden que no somos animales, somos humanos” (6).

Algunas organizaciones brindan apoyo. La Fundación Comisión Católica Argentina de Migraciones (FCCAM) recibe a los peticionantes de asilo, les organiza los trámites, les otorga subsidios, les ofrece clases de español, entre otras actividades. La Casa de África manifiesta algunas diferencias al respecto. “Las

organizaciones debemos unificar la acción. Hay que entender que los que vienen poseen una identidad muy diferente, hay que respetar eso. Reciben una módica suma en carácter de subsidio, que no les alcanza demasiado. Alquilan habitaciones de hoteles bastante precarios, pero no están acostumbrados a alojarse en un hotel; deben cumplir horarios de llegada... Y si son recibidos por familias, éstas no están preparadas para entenderlos” (7).

La FCCAM tiene programas de micro emprendimientos para refugiados o solicitantes. Pero generalmente no están destinados a africanos, sino a latinoamericanos o europeos del Este; Miriam Gomes se indigna: “Ahí es donde veo que no se intenta entender su cultura. ¡Los quiero ver a ellos (los que brindan la ayuda) yendo a trabajar al Congo! ¡Todo es diferente!”.

Silvia Constanzi, miembro de FCCAM, no cree lo mismo. Desde hace varios años se esfuerza por insertar de la mejor manera a los refugiados de cualquier país: “Tenemos el objetivo de mejorar la vida de los migrantes, a través de proyectos de recepción y asistencia, de capacitación, de microemprendimientos, ayuda psiquiátrica, clases de español (en convenio con la UBA). (...) Y propiciamos que los más jóvenes, que en su mayoría están sin su familia, vayan a la escuela o a la iglesia, ya que son integradoras (...). Insertarlos en el mercado laboral es muy difícil. Sólo saben realizar venta ambulante. Nosotros tenemos micro créditos para personas con perfil emprendedor, y se les da capacitación, planificación y seguimiento de las actividades. Pero no siempre funciona. El refugiado cree que debe ser atendido siempre, se vuelven muy dependientes” (8).

Huida de un infierno. ¿Cuándo dejará de ser polizón? ¿Hasta cuándo tendrá el Certificado de Residencia Precaria? El migrante llega al puerto con su humanidad desgarrada por la desnutrición, la deshidratación, el trauma, el miedo, al borde de la locura. Comienza a sobrevivir, aunque no sabe en calidad de qué. Para Michael, como para tantos otros, la migración fue la salida de un infierno; luego vivieron otro en el viaje en barco; hoy en las calles de Buenos Aires, Rosario, Mendoza.

“Algunos viajan en un habitáculo muy chico, donde está todo el sistema de la pala del timón (...). Este timón puede tener de dos a seis metros de altura. Existe un perno por el cual el timón gira. Ese perno nace desde el sistema de gobierno y desde el sistema de gobierno y la pala del timón, hay un habitáculo muy chiquito por donde puede pasar un hombre muy delgado. Permanecer ahí dentro durante 10 o 15 días de navegación, realmente, es infrahumano. En algunos casos hemos sospechado que han venido trabajando a bordo (...). Se han detectado casos en que en estos habitáculos han venido cuatro o cinco hombres. Cuando ven tierra firme, ellos saben que se deben hacer ver por nosotros, porque no podemos permitir que estén en un lugar tan inseguro (...). Ante un temporal, todo eso se inunda. Son lugares muy difíciles (9).”

Así ha viajado la mayoría de los polizones africanos que han llegado a Argentina durante los últimos años. ◆

- 1 Entrevista a Michael, refugiado liberiano en Argentina, Buenos Aires, 27-5-05.
- 2 Entrevista a Román Delmas, Buenos Aires, 3-11-04. No se trata de cifras oficiales, pero en la Fundación Comisión Católica Argentina de Migraciones (FCCAM) lo creen posible.
- 3 Entrevista a Antonio Falco, prefecto mayor de la Zona Delta, Buenos Aires, 13-7-05.
- 4 Según los datos de la oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), junio de 2007.
- 5 Entrevista a Miriam Gomes, Buenos Aires, 1-11-04.
- 6 Entrevista a Steve, refugiado sierraleonés en Argentina, Buenos Aires, 2-11-04.
- 7 Miriam Gomes, cit.
- 8 Entrevista a Silvia Constanzi, asesora de FCCAM, Buenos Aires, 9-3-05.
- 9 Entrevista a Antonio Falco, cit.

\*LICENCIADO EN HISTORIA. CO-EDITOR DE LA REVISTA SUDACAS.